

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

EL BIEN PUBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL ANTE LOS DEMAS PARTIDOS.

Se viene constantemente negando por todas las fracciones, que el partido constitucional tenga razon y esencia de ser, porque carece de un nombre que escribir en su bandera; y en este artículo nos proponemos demostrar que el partido conservador de la revolucion es el único que puede dar soluciones concretas, desarrollar una política de porvenir y afianzar á perpetuidad en este país las instituciones libres, si bien templadas por las conveniencias del orden y de la conservacion de las conquistas hechas.

Si nos detenemos á observar la evolucion política, la trasformacion moral que se ha verificado á la caída de la dinastía de los Borbones, veremos que el advenimiento de esta nueva era ha señalado dos tendencias distintas que por completo varian nuestro derecho político, imprimiendo á la sociedad el carácter que hasta entónces le negaran las escuelas moderadas. Esas dos tendencias, esas dos manifestaciones constituyen para la revolucion de setiembre un verdadero credo. Esos dos hechos detallan una página nueva en la historia del derecho constitucional y señalan un horizonte nuevo en el desarrollo de la política por venir. La primera tendencia de la revolucion de setiembre ha sido profunda, eminentemente progresiva; ha roto con la monarquía tradicional, que en el terreno de la ciencia política entraña la absorcion del elemento de autoridad por el elemento de razon.

Cuando los pueblos deliberan sobre el principio de autoridad, es porque se hallan en el ejercicio libre de sus actos, y de aquí la segunda manifestacion que apuntamos. La libertad es, pues, otra conquista nueva que pertenece exclusivamente á los partidos revolucionarios.

Ahora bien, sentada esta premisa, ¿pueden los alfonsinos, dominando los hechos de actualidad, implantar aquí su monarquía tradicional, y romper, por la ley de las reacciones, la Constitucion del 69? Bastará una sencilla reflexion para destruir tan halagüeñas esperanzas. Veamos lo que significaba y valía la tradicional monarquía de doña Isabel de Borbon, de la que se quiere hacer derivar el derecho de su hijo. Registremos la historia.

Pesaba á doña Isabel de Borbon, educada en las reminiscencias de su padre, seguir las inspiraciones de una constitucion que interpretaba como mermadora de sus derechos majestáticos, pesábala de tal manera, que la historia de su reinado no ha sido otra cosa que una eterna lucha entre el absolutismo venecido y el elemento liberal á la sazón naciente. Y es que doña Isabel no se podía desprender, no se habia despreocupado bastante para echar al olvido lo de la monarquía tradicional; era débil para contrarrestar la fuerza de la corriente; pero en el retiro de su conciencia protestaba contra esa constitucion que de continuo la repetía: «Tu eres reina por la expresion de la voluntad nacional.»

Existía, pues, en la pasada monarquía una doble naturaleza política; las dos se contrariaban, no podían coexistir. Hé aquí el motivo de deberse considerar con bastante fundamento que la política de doña Isabel de Borbon fué una política de perpétua negacion. Pero en esto seamos más justos que los

moderados. La culpa entera no fué de la monarquía. La contradiccion que indicamos no se ha dibujado sólo en España; se acusa en todos los países en que se ha pretendido amoldar á instituciones antiguas ideas nuevas y fecundas. Luis Felipe representó en Europa la caída moral de la monarquía, en tanto que Carlos X representó la derrota positiva de esa institucion.

Y esto nos indica claramente que por el derecho tradicional nunca se llega al afianzamiento de la libertad. Que entre las monarquías que se llaman seculares y el derecho nuevo no puede existir una alianza de buena fé. Esta conviccion, que ha penetrado en el ánimo de los pueblos, los ha hecho suspicaces para poner sus conquistas al abrigo de instituciones recelosas, como lo fueron siempre las antiguas monarquías. El dualismo, pues es latente; y creemos que mientras los alfonsinos no olviden por completo lo del derecho tradicional, sus aspiraciones dentro de la lógica política no tendrán serio fundamento.

Hé aquí como la revolucion de setiembre, repudiando el error de muchos siglos, se esfuerza por hacer triunfar la afirmacion político-social de que los tronos en adelante no se concederán á la tradicion y si á aquel que espese el triunfo definitivo del mayor número de sufragios.

Y como una consecuencia natural de esta declaracion, surge la otra tendencia de la revolucion de setiembre, que es la consagracion de la libertad, como medio de cumplir el ideal felizmente realizable de una monarquía popular. Ahora bien: dados estos hechos, sentadas las bases sobre que descansa el movimiento revolucionario á que aludimos, veamos cuales de los partidos militantes pueden satisfacer cumplidamente esta evolucion moral y materialmente.

Es indudable que el partido alfonsino no puede reclamar con justicia ni lógica sus derechos á la herencia del presente. Ellos pertenecen al pasado; son parte de aquella monarquía que, á pesar de sus inclinaciones liberales, conservó las afinidades absolutistas que la proximidad de los tiempos y el contacto de las circunstancias esplican suficientemente. ¿Cómo podría venir D. Alfonso á España? ¿Cómo heredero legítimo al trono de San Fernando? Con este carácter no cabe dentro de la revolucion de setiembre. Ese príncipe representa el ayer, y para esimirse al presente necesitaría venir por una transaccion. Pero la transaccion no cabe dentro de la lógica política. Si se ha roto con el principio de la monarquía tradicional, ¿cómo se resucita la idea proscripta? El príncipe Alfonso, por su condicion de español, podrá recomendarse á lo mas para el trono de España. Mas ni por su origen, ni por su abolengo, ni por su tradicion tiene derecho á reclamar una herencia que se ha declarado yacente, y que por la voluntad del país se otorgará en favor del que espese el triunfo definitivo de la sociedad sobre los partidos.

¿Podría, por otra parte, el partido radical conducir por su propia virtud y saber al país á la nueva y providencial senda que la revolucion de setiembre le ha preparado? Creemos que no lo conseguiría, aunque tratara de elevarse sobre sus propias convicciones. Formada esta agrupacion política de hombres que todo lo han subordinado á la pasion, que

sin conciencia han tomado lo falso por lo verdadero, figurándose, por desgracia, que les bastaba destruir para edificar con la misma facilidad que demoliaron, consecuencia de una perturbacion moral de que hay pocos ejemplos; esa agrupacion política, repetimos, una vez dueña del poder, le abandonaría por el afan de peligrosas innovaciones. Huimos en esta ocasion de toda acerba censura, pero es lo cierto que el país sabe, y los mismos radicales lo sienten, que son incapaces para cimentar aquello mismo á que prestaron enérgica cooperacion.

No diremos, por respetos propios y ajenos, lo que el país podría esperar del partido federal. Las horriboras hecatombes de la «Commune» recuerdan ciertos peligros de que sería ocioso tratar.

Quédanos por discutir el partido constitucional. Y aunque parezca embarazosa mision la de alabar á los propios, sus actos justificarán nuestras pretensiones. El partido constitucional, sobre todos los partidos militantes, reconoce una inmensa ventaja, y es haber desde los primeros momentos, con espíritu práctico determinado cual es la afirmacion que debía cumplir.

Se ha encontrado con que habian surgido, como en toda revolucion, hondas perturbaciones. Que mientras los unos atacaban la idea de la libertad, los otros pretendían degenerarla en licencia, haciendo así irrealizable el ideal de setiembre.

El partido constitucional comprendió, á nuestro entender, con seguro juicio, que la revolucion no es mas que un esfuerzo que hace la sociedad para volver al orden. Bajo este criterio se constituyó en defensor de la libertad; de una libertad legítima, fructífera, progresiva, estableciendo estos dos polos políticos: la libertad con el orden. El orden para resistir los ataques de la anarquía; la libertad, para evitar que el orden sea el pretexto de la tiranía.

De estas dos ideas generosas surge toda una accion política; se deriva una política de porvenir. Aceptamos las conquistas hechas, pero no podemos tolerar las de generaciones.

Defendemos la obra nuestra, la obra del tiempo, la obra de la edad nueva, que concluye con el liberalismo convencional del alfonsinismo, y que anatematiza atentados anárquicos que en mayor peligro pueden poner: la libertad y la autoridad.

Pero se nos preguntará: ¿qué soluciones concretas dareis al país despues de haber afianzado la libertad, despues de haberla hecho coexistir con el orden? ¿Cuál es el porvenir que dibujareis despues? ¿A dónde ireis?

Conviene no perder de vista lo que es una revolucion como la nuestra. Nos apartamos de una monarquía secular, porque como todas las de su mismo abolengo, dejaba entrever un realismo alarmante para la libertad. Pasamos el puente de Alcolea para consagrar un nuevo principio de autoridad dimanado del sufragio universal.

Pasamos el puente de Alcolea para establecer la suspirada libertad, y nuestra mision de hoy forzosamente arranca de nuestros deberes de ayer. El principio de suprema autoridad queremos que se funde en el público asentimiento, y aspiramos á que la libertad, dado el período de reflexion en que nos encontramos, se encauce por las derechas corrientes del orden.

Nos parece que tales propósitos se hallan en un

todo ajustados á nuestros compromisos, y si llegamos con feliz mano á la consolidación de los hechos apuntados, ya se puede esperar la fórmula definitiva que cierre la puerta de las interinidades.

Después de haber fijado lo que es, lo que entraña la revolución de setiembre; después de haber restablecido cuáles han sido sus primordiales afirmaciones; después de haber analizado lo que cada partido es, y lo que por consiguiente puede ser, creemos haber superabundantemente demostrado que el partido constitucional, á pesar de ser el más combatido y el más calumniado, es entre todos el único que fijará de una manera definitiva la constitución moral y política de España.

(De «La Iberia.»)

Noticias nacionales.

De «La Correspondencia.»

Precedido de un razonado preámbulo publica la «Gaceta» el decreto de que previamente habíamos dado noticia, relativo á la reserva extraordinaria. Dicho decreto lleva la fecha de 19 del actual y dice en su parte preceptiva:

«Artículo 1.º Los 80 batallones de reserva extraordinaria llamados á las armas por decreto de 18 de julio último, quedan reducidos á 50, los cuales tomarán el nombre y numeración correlativa de los antiguos y estinguidos regimientos provinciales.

Art. 2.º Estos batallones prestarán el servicio para que fueron creados con arreglo á lo dispuesto en el art. 7.º del citado decreto. Sin embargo, si las necesidades y circunstancias urgentes y extraordinarias de la guerra lo exigieren, podrá el ministro del ramo disponer de ellos como de los demás del ejército.

Art. 3.º Con los soldados de esta misma reserva extraordinaria que acrediten tener hijos de matrimonio canónico, bien sean casados ó viudos, sea cualquiera el número á que asciendan, se formarán batallones especiales que prestarán su servicio en el distrito militar á que aquellos pertenezcan.

Art. 4.º En todos los distritos militares serán preferidos los individuos de que trata el artículo anterior, en cuanto lo consienta su aptitud, para escribientes, ordenanzas ú otros servicios análogos en las oficinas y dependencias militares, procurando que cada cual ingrese en el departamento más próximo á su habitual domicilio.

Los que deban cesar pertenecientes al ejército activo por consecuencia de estos destinos se incorporarán á los destinos á que pertenecían.

Art. 5.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.»

Al anterior decreto sigue otro relativo al prest del ejército, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Todas las clases de tropa y los soldados del ejército tendrán derecho y percibirán, mientras se hallen prestando servicio de guarnición el plus de 25 céntimos de peseta diarios que, como aumento al haber, concede el decreto de 9 de mayo último.

Art. 2.º Las tropas que formen parte de un ejército, división, brigada ó columna de operaciones percibirán, en vez de lo que determina el artículo anterior, el doble plus de 50 céntimos de peseta diarios.

Art. 3.º Por cada ración de etapa que se suministre á las tropas en operaciones seguirán descontándose como máximo los 50 céntimos á que les dá derecho el art. 2.º

Art. 4.º Los individuos con opción al sobre haber de una peseta percibirán por cuenta de esta el

plus según los casos en que se encuentren.

La administración militar continuará acreditándoles la totalidad del referido sobre haber; pero solo satisfará este devengo la parte que á los interesados corresponda, conforme á los artículos 1.º y 2.º

En los ajustes de los interesados se hará constar el derecho que tienen á la totalidad del citado sobre haber, abonándoseles al tiempo de ser licenciados la diferencia no percibida según resulte de sus ajustes finales.

Art. 5.º Las disposiciones de este decreto serán aplicables desde la revista del próximo mes de octubre.»

Dice el «Pueblo:»

El general Montero Gabuti, secretario del ministerio de la Guerra, ha prohibido que se faciliten noticias á la prensa en aquel departamento ministerial.

Esta misma prohibición, que se acordó anteaer en el ministerio de la Gobernación, ha comenzado á llevarse con todo rigor en la dirección de correos.

Por nuestra parte, coincidiendo con otros colegas que así lo hacen damos las gracias al señor Montero Gabuti, no solo por su galantería para con la prensa, sino porque de este modo nos ahorramos el tiempo que perdíamos en el ministerio para adquirir noticias conocidas en toda España algunos días antes.

CARTA DEL NORTE.

Los Arcos 19 de setiembre.

Ayer cerré mi carta para montar á caballo y emprender la marcha con el cuartel general y algunas fuerzas de las acantonadas en Logroño y pueblos comarcanos.

A las seis en punto atravesábamos el magnífico puente de piedra, y alejándonos del Ebro, seguimos la carretera hasta Viana.

Distante de Logroño ocho kilómetros, la comarca que se recorre es fértil y bien cultivada y ofrece un agradable aspecto. El olivo en fruto y la viña cargada de uva alternan con los campos de trigo, hace dos meses, y pueden dar una idea exacta de la riqueza del pueblo cuyo nombre debe ser odioso al partido liberal. El camino serpenteando por la llanura, tiene una suave pendiente que termina en las antiguas murallas y tuerce á la derecha al pasar un puente sobre un riachuelo.

En este sitio algunos carlistas de Oyon y Moreda molestaron á las tropas, parapetados en un ribazo; pero no se les hizo la merced de contestar á su cobarde agresión, entrando los soldados cantando alegremente en Viana, en donde el general La Portilla se encontraba desde anteaer con su división.

Viana lleva el doble dictado de «muy noble y muy leal,» y tiene 2,500 habitantes. D. Carlos III de Navarra erigió en su territorio el principado de los progénitos del trono, y esta circunstancia especial fué causa de las guerras que desolaron entonces esta provincia.

Hoy, otro don Carlos, ha hecho del pueblo un «modus vivendi,» y las hordas carlistas sacan diariamente de cuatro á seis mil raciones diarias para sus necesidades y acopios. Al aproximarse nuestras tropas al pueblo, huyeron gran parte de los vecinos que no pudieron hacerlo la vispera, y tan solo niños, mujeres y ancianos se veían en el tránsito.

Sin detenernos un momento, y hasta mirando con desprecio este pueblo enemigo, seguimos la carretera hasta el desfiladero del arroyo de Labraza, en que se hizo alto para almorzar. Una lluvia menuda empezó á caer entonces, y no cesó en todo el día, que fué desapacible y frío.

Terminado el descanso y refrigerio á las nueve y

media, caminamos por las mil revueltas del camino, cruzando arroyos y salvando colinas, flanqueando la bien ordenada marcha del ejército los dos batallones del regimiento de Asturias y una sección de caballería de Farnesio. A grande altura y distancias inapreciables se veían los infantes y caballos destacarse en silueta en el horizonte lejano, avanzar con nosotros, presentándose al enemigo, que apostado en parejas ó grupos de seis ó siete, huía en dirección contraria.

Este flanqueo ha sido elogiado por todos los jefes, á quienes he oído alabar en alto grado nuestra marcha de ayer.

Después de atravesar dos arroyos llegamos á Torres y Sansol, pueblos pequeños, notables tan solo porque sus moradores, en unión de los vecinos del Busto y Bargeta, celebran juntas semanales para dar cuenta de lo que saben y proporcionar recursos á la facción. En Sansol descansaron de nuevo las tropas sin entrar en el pueblo, y á las doce en punto, divisando ya la torre de este pueblo, nos encaminamos á él, llegando á la una y media de la tarde.

La jornada fué de 25 kilómetros, y el territorio por que caminábamos enemigo, hasta la médula de la causa liberal, ofrecía peligros que el valor de los soldados debía evitar.

La llegada á Los Arcos impresionó sobremanera á los habitantes, que nada sabían de nuestra expedición y debe de agradar á todos los que saben la importancia que los carlistas dan á este punto atrincherado y defendido por la naturaleza y centro de operaciones del cabecilla Dorregaray, allá por los meses de mayo y junio.

El general en jefe Laserna y los generales Ceballos y Ruiz Dana, hicieron alto á la entrada del pueblo y se dió orden para que las tropas se alojaran, estableciendo las guardias que requiere la situación del pueblo.

Los Arcos se halla en una hondonada, pegada, por decirlo así, á una montaña ó pico, que parece amenazar la seguridad de sus casas. Estas, que son buenas y bien construidas, han albergado esta noche algunos millares de valientes españoles.

El pueblo es grande; tiene 600 vecinos y hace recordar la época de su apogeo. D. Sancho el Sabio, queriendo recompensar á los habitantes de los Arcos, concedió nobleza á los bienes procedentes de villanos heredados por un noble, y la mantuvo para los bienes de los nobles adquiridos por los villanos. Los naturales del país estaban exentos del servicio de las armas y no podían requerirse ni sus caballos ni sus armas para la guerra.

Sobre la altura que domina el pueblo se apercihen las ruinas de un antiguo castillo y de una torre llamada del «Homenaje,» que el general León destruyó en la otra guerra civil. Distante 16 kilómetros de Estella (tres leguas), este pueblo está siempre ocupado por fuerzas carlistas de consideración, que van y vienen sin cesar.

A las doce de ayer, el titulado gobernador militar, comandante José Idoy, natural de Cirauqui, al distinguir nuestro flanqueo, huyó precipitadamente seguido del destacamento que aquí habia, de los aduaneros, cadeneros y otros vividores con boina, entre los que figuran un tal Pedro Ciervido, administrador del correo carlista, y otro individuo que hacia el papel de «vista» de la aduana, todos ellos escoltando á don Ignacio Belaza, cura el más antiguo de este cabildo, y otros catorce presbíteros que ni para un remedio han quedado.

Ha sido tan grande la sorpresa de todos al ver llegar al general La Serna con las fuerzas de su mando, que era causa de risa cuando penetrábamos el los alojamientos, ver la agitación de los patrones

y patronas y descubrir escondidamente números del «Cuartel Real,» retratos de Dorregaray y otras reliquias por el estilo.

Se ha impuesto al pueblo una fuerte contribucion en raciones, y me consta que se ha quedado sin vino para su consumo, porque los carlistas sacaron el otro día el que habia y 1.500 «robos» (800 fanegas) de trigo, que se llevaron á Estella.

La aduana carlista hacia pagar derechos á cuanto venia del extranjero (llaman así al resto de España), pero derechos exorbitantes, como 2 1/2 reales por libra de tabaco picado; 5 reales por el tabaco elaborado; 3 reales por la arroba de bacalao, «et sic de coteris.»

Además, el correo les producía buenos maravendises, pues las cartas tenian que llevar el sello carlista, que cuesta un real, y sea dicho sin ofender á nadie, es mejor que el que usamos nosotros. Su color es de violeta; llevan el busto del pretendiente con corona de laurel; en la parte superior se lee «España;» abajo, «Franqueo,» entre dos números. Conste, pues, que los sellos son buenos; pero las cartas no llegan, segun confesion de varios particulares de aquí, nada liberales.

Visité ayer la iglesia y su torre en union de los oficiales de artillería y húsares de Villarrobledo, á quienes cumplimenté por sus gustos artísticos dentro de las fatigas de la guerra. Se puede ser guerrero y amar las bellas artes, como se puede ser rico, teniendo inteligencia. Raro es esto, en verdad, pero sucede algunas veces.

Termino diciendo que hemos obtenido un triunfo moral, penetrando en los Arcos, que da lugar en este momento a grandes movimientos de los carlistas, que no saben donde acudir. Moriones los amenaza por el Carrascal; la division de vanguardia, en su mayor parte, guarda el Ebro desde Miranda, y dirige ansiosas miradas á Peñacerrada, y el general en jefe ha ocupado los pueblos que ayer ocupaban los carlistas desde Viana á Losarcos.—Z.»

Noticias Estranjerias.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES del «Diario de Barcelona.»

París 16 de setiembre.

No se ha calmado aun la emoción causada por el resultado de las elecciones en el departamento de Maine y Loira, pero preciso es confesar que el rancio de la escena política la ha hecho dar una importancia que no hubiera tenido en otra ocasión. Los periódicos de la izquierda celebran el triunfo relativo de M. Maillé y consignan con júbilo la derrota de los bonapartistas. Los periódicos septenaristas, sin hacerse ilusiones sobre la insuficiencia del resultado obtenido, no están descontentos, y los periódicos abiertamente bonapartistas dejan ver su decepcion, pues les habia envalentonado su triunfo en las elecciones del Nicvre y del Calvados.

El «Journal officiel» publicó ayer un decreto fijando para el 4 de octubre las elecciones para la renovación de la primera serie de los consejos generales y de los consejos de distrito. Ya he hablado á V. en otra ocasión de la importancia de estas elecciones. Los triunfos alcanzados desde algun tiempo por los conservadores en las elecciones departamentales, y hasta la leccion que se desprende de las elecciones políticas á pesar del vicio del sistema de candidaturas, demuestra que con las elecciones por cantones y la rectificación de las listas electorales, los hombres de orden pueden obtener un grande y decisivo triunfo. Pero para esto es preciso luchar, porque nuestros adversarios no se duermen y son hábiles en las batallas de este género. Es

preciso, pues, que los conservadores les imiten sin divisiones ni negligencia.

La breve contestacion que el mariscal MacMahon dió en Arrás al teniente alcalde, quien manifestó la esperanza de que la Asamblea daria pronto á sus poderes la organizacion que les falta, puede resumirse en las siguientes palabras: «Tambien yo lo espero.» Esto es un excelente augurio para el porvenir del país y creo que hay motivo para felicitarse del nuevo viaje del Presidente.

Por otra parte, parece que no será el último. Algunos periódicos aseguran que si el mariscal ha desistido de su proyecto de escursión al Mediodía, ha resuelto en cambio visitar á Burdeos, Rochefort y La Rochela donde son menos vivas las pasiones políticas. El jefe del Estado aprovechará la ocasion de contestar ya al alcalde, ya al presidente del tribunal de comercio de una de esas localidades para esponer su programa cuya realizacion está resuelto á poner en planta el ministerio. Las visitas del mariscal á las diversas regiones del país son muy útiles, especialmente las que se hacen á ciudades que tienen fama de mesuradas y en las cuales no se ha de temer el espíritu de partido.

Es de día en día mas profunda la division del partido bonapartista. Los periódicos corsos publican una carta del príncipe Carlos Bonaparte anunciando que se presenta candidato en competencia de su primo el príncipe Jerónimo, y que lo hace para «obedecer las órdenes» de la Emperatriz Eugenia. Ya ve V que esto es una verdadera declaración de guerra, y será curioso ver por quien se deciden los electores.

El conde de Chambord, que con motivo de la muerte de su sobrina la condesa de Bardi, habia ido á pasar algunos dias en la quinta de Brunsee, Estiria, antigua residencia de la duquesa de Berry, ha regresado á Frohsdorff pasando por Viena. En la actualidad es indudable que no trata de venir á Francia, y hasta creo saber que con motivo de su cumpleaños, el conde de Chambord recibirá el 29 de setiembre en Frohsdorff la visita de cierto número de amigos.

El «Journal des Debats» ha recibido del ministerio del Interior un suelto destinado á recordar á los periódicos que el gobierno no tolerará los ataques que sean calumniosos para su política. Conviene dar grande importancia á esta comunicacion gubernamental porque demuestra que el ministerio del Interior no dejará nunca presentar bajo un falso aspecto el carácter del gobierno del mariscal MacMahon.—D.

Noticias varias.

Hace algun tiempo que los periódicos extranjeros hablaron de una compañía inglesa que estaba construyendo cuatro grandes vapores, á los cuales habia de darse los nombres de los cuatro puntos cardinales, construidos á propósito para trasportar bueyes á Inglaterra.

Uno de estos buques, el «North,» ha entrado hace unos dias en el puerto de Lóndres, donde su llegada parece debe inaugurar una era de baratura en la alimentacion. Ha traído á bordo algunos centenares de reses vacunas, que ha trasportado desde la República Argentina en menos de 24 días; y puede juzgarse fácilmente la excelente condicion sanitaria en que han llegado los animales, por el solo hecho de que, despues de algunos dias de descanso y de alimentos frescos, se han vendido á los comerciantes de ganado á unos 1.500 rs. por cabeza.

Estos bueyes existen en cantidades innumerables en los territorios bañados por el rio de la Plata; se cojen por docenas de millares y se matan solo para

utilizar la piel y la grasa. Los mejores entre ellos pueden adquirirse, trasportarse y quedar desembarcados en los muelles de Lóndres á un precio que no exceda de 33 duros; de lo que resulta que este tráfico puede facilmente dar un beneficio neto de 100 por 100 á los que emprendan en grande escala el comercio de ganado entre la América del Sur y Europa.

Y los bueyes no son los únicos animales que deberian ser objeto de un comercio de esta clase: hay tambien centenares de miles de caballos, asnos y mulos que viven en un estado salvaje en las pampas sin límites de aquella parte de América.

Por esto se venden á 3 ó 4 pesos hermosos juveniles cuando no los matan para desollarlos y vender la piel. Despues del buen éxito del «North,» nada impide esperar que se intentará el comercio de caballos y de mulas, que promete no menores beneficios que el ganado vacuno.

Esta importacion de 500 cabezas bovinas de las pampas debe considerarse como un acontecimiento en la historia económica de ambos mundos, y hacer creer que es la primera transaccion de un ramo de comercio importante con la América del Sur.

España no debe desaprovechar los resultados de tan afortunado ensayo. Las provincias Vascongadas y Galicia, sobre todo, que tienen numerosos representantes en la Plata, por los muchos de sus hijos que anualmente emigran á dicho país, podria traer con ventaja ese mismo ganado, reponerlo en sus prados, y reportar una gran parte para Inglaterra, así como ahora lo hace solo con el ganado vacuno nacido en el suelo.

Esto principalmente nos ha movido á reproducir la noticia.

Crónica Local.

El día 21 de octubre próximo saldrá del puerto de Barcelona para el de la Habana haciendo escala en Puerto-Rico el magnífico y sólido vapor «José Baró.»

Admite carga y pasajeros.

El día 1.º de octubre próximo se celebrará en las Casas Consistoriales el sorteo supletorio de los mozos que se han presentado para ser incluidos en la actual reserva extraordinaria.

El comercio de Barcelona y los navieros y capitanes de la marina mercante han dirigido telegramas á los Excmos. señores ministros de Estado y Hacienda pidiendo la suspension de las tarifas consulares impuestas en 14 de julio de este año, en el interin que dichas clases y el «Fomento de la Produccion Nacional» elevan razonadas exposiciones demostrando los males de consideracion que acarrearían á tan respetables intereses la exaccion de tan exorbitantes impuestos y la forma de su imposición. Sabemos que en otras plazas se agita este asunto con igual interés, y seria de desear que las reclamaciones de las plazas mercantiles de España aunasen sus esfuerzos para obtener una suspension y su subsiguiente reforma en los términos que un buen criterio económico aconseje.

Al regresar de su viaje que verifica hoy el vapor-correo *Menorca* quedará detenido para subir al varadero á limpiar sus fondos reemplazándole el vapor-correo *Mahonés* y á éste el laud *Formentó*.

A la hora de entrar en máquina estas dos últimas caras del presente número no habíamos recibido telegrama alguno de nuestros servicios particulares.

La Sociedad Filarmónica da esta noche en nuestro teatro, la reunión acostumbrada correspondiente al presente mes.

Las piezas que ha de ejecutar la orquesta son las siguientes:

1.ª Parte.

- 1.º Sinfonía de la ópera «Giovanna d' Arco.»
- 2.º Coro y aria bajo de la ópera «Norma.»
- 3.º «Il Carnavale di Venezia.» Variaciones de clarinete ejecutado por el señor Miguel Pibernus.

2.ª Parte.

- 4.º Romanza barítono y duo de tiple y barítono de la ópera «I due Foscari» de Verdi.
- 5.º Preludio é coro d' Introduccion de la ópera «Hernani» de Verdi.
- 6.º Viva il matrimonio. Cavatina buffa del maestro Donizetti cantada por un señor sócio.

El próximo jueves tendrá lugar otra reunión correspondiente al mes de octubre.

Variedades.

LA GUERRA.

—¿No escuchas, madre, un rumor

que se pierde en el vacío

y hace que tiemblen de horror,

entre sus hojas la flor,

entre sus ondas el río?

—Si, niña, un rumor que aterra...

—¡Ay! madre ¿y qué viene á ser

que se estremece la tierra?

—Hija, el rumor de la guerra

todo lo hace estremecer.

—El cielo está negro y triste

como yo nunca lo ví...

—Si tu nunca así lo viste,

es que el cielo se resiste

a ver lo que pasa aquí.

—¿Y esa voz, madre?—¡No acabes!

esa es la voz del cañon,

Qué anuncia, dí, si lo sabes?

—El festin de algunas aves

y el luto de un corazón.

(«Correo de Andalucía.»)

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santos Cosme y Damian mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señora de la Asuncion en Santa María.

Los Asociados al Apostolado de la Oracion tienen hoy su ejercicio mensual en el Carmen á las 7 misa meditada y comunión; por la tarde despues de visperas seguirá los cultos al S. Corazon de Jesus con esposicion y sermon que dirá el Dr. Lorenzo Pons Pbro.

En la Iglesia de San José hoy á las 9 misa mayor y sermon en honor de San Vicente de Paul que sus hijas las Hermanas de Caridad del hospital le dedican, será el orador D. José Pons Pbro. vic. Por la tarde á las 5 se rezará el Santísimo Rosario y despues la Salve, Padre nuestro y gozos del Santo con acompañamiento de armonium.

En la parroquia esta tarde despues de visperas, hará el panegírico de los Santos Cosme y Damian D. Jaime Tutzó presbitero.

Santo de mañana

San Wenceslao mártir y el beato Simon de Rojas confesor.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 26.

De Polensa en 3 dias laud Pepita pat. Antonio Ros con 4 trips, 3 pas carbon y efectos.

Despachados el 26.

Para Barcelona con petróleo Barca esp. Jués cap. D. José Comas con 11 trips, y 1 pas.

Para Argel con efectos y sillares Pailebot esp. Menorquin pat. Jacinto Leon con 6 trips, y 60 pas.

Para Barcelona con cueros y efectos pol. gol. esp. Trinidad cap. D. José Peña con 11 trips, y 4 pas.

Para Marsella con azucar pol. gol. esp. Asuncion cap. D. Jaime Guiscafré con 10 trips.

Para Palma con azúcar Barca esp. Maria Isabel cap. D. Juan Sitjes con 14 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 52 m.—Pónese á las 5 h. 50 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 6 h. 59 m. de la T.—Pónese á las 7 h. 43 m. de la N.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

El Jueves día 1.º de Octubre próximo á las 7 de la mañana se celebrará en esta Casa Consistorial el sorteo supletorio de los mozos que en virtud de lo prevenido en circular del Sr. Ministro de la Gobernacion fecha 26 de Agosto último se han presentado para ser incluidos en la actual reserva extraordinaria de 125,000 hombres.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de los interesados.—Mahon 26 Setiembre 1874.—El alcalde P. O. José Oliver.

Recaudacion de contribuciones por

EL BANCO DE ESPAÑA.

Alayor calle Verde número 9.

Desde el día 27 de Setiembre hasta el 11 de Octubre inclusivos, queda abierta la recaudacion del Empréstito Nacional, en el cual están incluidos todos los contribuyentes que lo son por Territorial y Subsidio.—Los contribuyentes que deseen saber lo que les corresponde pagar se presentarán en esta oficina durante las horas de despacho, debiendo precisamente presentarse con cualquiera de los recibos de Territorial ó Subsidio del año económico prócsimo pasado al cual correspondá el del Empréstito Nacional cuya cantidad deseen saber, haciendo lo propio al verificar el pago por ser fácil dar una cantidad ó un recibo por otro, puesto que en los repartos figuran diferentes contribuyentes con iguales nombres y apellidos.—En Mahon estará abierta la recaudacion por la espresada contribucion desde el día 12 al 15 del próximo Octubre, calle de Anuncivay número 15, donde puede satisfacer sus cuotas todo contribuyente por Alayor y Mercadal, evitando asi las medidas coercitivas.—Alayor 23 Setiembre de 1874.—José Carreras.

CASINO

EL RECREO DE MAHON

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo día 27 del actual á las 11 de la mañana para tratar de los asuntos que están de manifiesto, en el salon de lectura. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores sócios.

Mahon 24 de Setiembre 1874.—P. O. de la Junta.—El secretario, Domingo Fiol.

Sociedad Filarmónica.

Debiendo tener lugar el jueves próximo 1.º de Octubre la reunión mensual acostumbrada correspondiente al espresado mes se avisará á los señores Sócios que á las 12 de la mañana de hoy tendrá lugar en el Teatro el sorteo de los palcos.—Mahon 27 Setiembre 1874.

COLEGIO

DE INSTRUCCION PRIMARIA COMPLETA PARA NIÑAS, BAJO LA DIRECCION

DE

DONA AGUEDA FLAQUER Y SAURIN,
maestra de primera enseñanza con título profesional.

MATERIAS DE ENSEÑANZA:

Lectura en impreso y manuscrito, Escritura gráfica y al dictado, Aritmética en toda su estension con las aplicaciones mas usuales del sistema métrico decimal, Gramática castellana con ejercicios prácticos de composicion y estilo, Geografía, Historia sagrada y Doctrina cristiana.

Los labores comprenderán desde la calceta y costura en todas sus aplicaciones mas usuales y necesarias, hasta los trabajos de tapicería y bordados, con los demás objetos de adorno y lujo.

Para la retribucion gradual y el debido aprovechamiento en la enseñanza, las alumnas, que deberán ser mayores de seis años, se dividirán en dos clases generales, siendo instruidas por la directora.

Los demás pormenores serán manifestados por la espresada Directora en su actual habitacion, calle de la Libertad número 40, inaugurándose el establecimiento el día primero del próximo Octubre en la calle de Alayor esquina á la de Adover número 2.

ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL.

del inmortal autor L. de Brea y Moreno,

PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

«En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, las de los inventores de la Edad Media, en la de los charlatanes y productores de nuestros días, han alcanzado reputacion tan laboriosa y justamente merecida como el BALSAMICO ABEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y la fisionomía.

El inmenso consumo que de él se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la eficacia de este aceite recomendado por mas de 800 periódicos, médicos, opatas, homeópatas y farmacéuticos, el cual impide la caída del pelo le da lustre, desembrada en el acto, lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y precave as canas y cura la caspa. Exigir el bulto del inventor en la etiqueta porque hay ruines falsificadores.

AGUA AROMÁTICA ESPIRITUOSA DEL PARNASO para tocador, refresco viaje, mejorar las aguas, para dolores reumáticos, heridas, contusiones, mareo y suslos.

TINTAS QUÍMICAS; de todos los mas hermosos y preciosos colores, hasta hoy no conocidos; las hay de negra, azul verde, roja, rosa, diamantina, etc. CAFÉ DE BELLOTAS con almendra de coco para curar la diarrea, disenteria pujos (sea cual fuere su origen.) MAHON: Farmacia de Teixidor, calle del Castillo núm. 32.

Para Argel.

Saldrá del 10 al 15 Octubre próximo el Paylebot español nombrado «Jóven Africano.» Su capitán D. Bartolomé Maspoeh: admite cargo y pasajeros y para el ajuste se verá con dicho Maspoeh que vive en el Cos de Gracia n.º 20.

Imp. de M. Pápal, Bastion 39